

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
Acta del H. Consejo Técnico de Investigación

Siendo las 10:00 horas del día 18 de marzo del 2004, se reunió el H. Consejo Técnico e Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo en el Salón juntas del propio instituto, para celebrar una sesión ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Información sobre el concurso de oposición 2004-1.
4. Revisión del proyecto de doctorado.
5. Asuntos generales

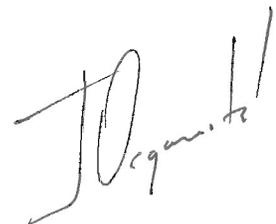
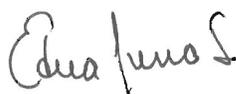
Respecto al primer punto, asistieron a la reunión los siguientes miembros del H. Consejo Técnico de Investigación: Dra. Graciela Cordero Arroyo, presidenta, Dra. Edna Luna Serrano propietaria, M.C. Luis Ángel Contreras Niño, propietario, M.C. Javier Organista Sandoval, propietario, M.C. Luz Elena Antillón Macías, suplente y la L.C.C. Maricela López Ornelas, suplente.

En cuanto al acta de la sesión anterior, ésta se dio a conocer previo a la reunión y los miembros del consejo la firmaron de conformidad.

Con relación al punto 3, la doctora Graciela Cordero comentó que por acuerdo con el señor rector se decidió que en la primera en 2004-1 solo salieran a concurso dos plazas, en consideración a la carga de trabajo del personal del IIDE por el proyecto de doctorado. Por tal motivo, en 2004-2 saldrán a concurso cinco plazas en lugar de dos.

En el mismo punto el M. C. Luis A. Contreras señaló que la Comisión Dictaminadora quedó instalada, quedando al frente por parte del IIDE Guadalupe López B. y Virginia Velazco.

En el punto 4, la doctora Graciela Cordero solicitó a cada uno de los presentes sus observaciones al Programa de Doctorado en Ciencias Educativas. El M. C. Javier Organista expresó que el documento original sin las modificaciones producto del trabajo colegiado de profesores y autoridades, en su opinión estaba muy bien. En el mismo sentido, se expresó el M.C. Luis A. Contreras quien opinó su desacuerdo en haber incluido dos cursos más y haber modificado el modelo original del la propuesta, dado que en su opinión el documento respondía de manera idónea a un programa de doctorado. En este punto la doctora Edna Luna explicó la lógica de trabajo de la reunión de profesores y autoridades, donde fue la fuerza de los argumentos lo que motivó las modificaciones, mismas que no llevan a un cambio en el modelo de formación.



En relación con el trabajo de tesis la M.C. Luz Elena Antillón sugirió procurar facilitar los trámites administrativos a los estudiantes.

Por acuerdo de la mayoría, se propuso someter a revisión de estilo dicho documento con el fin de mejorar su presentación. Al final, de manera unánime cada uno de los integrantes expresó su aprobación al programa.

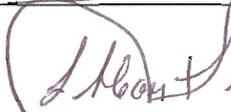
A las 10:45 horas terminó la reunión.

Asistentes:

Dra. Graciela Cordero Arroyo
Presidenta



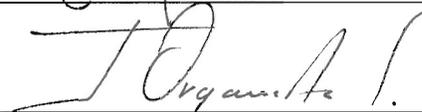
M.C. Luis Ángel Contreras Niño
Propietario



Dra. Edna Luna Serrano
Propietaria



M.C. Javier Organista Sandoval
Propietario



M.C. Luz Elena Antillón Macías
Suplente



L.C.C. Maricela López Ornelas
Suplente

